



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

416848

DECRETO DE PAGO

SALUD

OK

DECRETO N° 235
QUILLON, viernes 19 marzo 2021

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
5. EL D.A. N° 2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 3720 DE FECHA 14/12/2020 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:)-367, 0-368
SR(ES) :SOCOFAR S.A. RUT:91.575.000-1

LA SUMA DE \$:155.015
Y SON:CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL QUINCE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON Y SUS DEPENDENCIAS, CONVENIO PROVEEDOR SOCOFAR S.A. CON LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL SERVICIOS DE SALUD . SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
SE ANEXA COMPROBANTE					

TOTALES : 155.015 155.015

DIRECTOR (s) DEPTO. SALUD

ALCALDE (s)

Director
24 MAR 2021
Director de Control

SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

CTA. CTE.	CHEQUE N° de Quillon	NOMBRE
EGRESO N° 9892 7889	FECHA DE PAGO	R.U.T.
	JEF. DEPTO. PRESUPUESTO Y FINANZAS	FIRMA
	TESORERO	RECIBI CONFORME